



# LAS NOTAS DE SUD

## La agroecología campesina: una alternativa social para sistemas agrícolas y alimentarios sostenibles

Frente a los límites del modelo agroindustrial dominante, ahora es más necesario que nunca cambiar de paradigma y favorecer la transición hacia sistemas agrícolas y alimentarios sostenibles<sup>1</sup>, tanto en términos medioambientales como económicos, sociales y culturales. La finalidad de esta nota también es proponer una definición de la agroecología campesina y volver a tratar los desafíos de su difusión.



© SOL - Alternatives Agroécologiques et Solidaires

**E**n los últimos cincuenta años, la industrialización de los sistemas agrícolas y alimentarios globalizados y liberalizados no ha permitido mejorar de forma estructural las condiciones de vida de los-as campesinos-as del Sur ni dar respuesta al hambre y a la malnutrición que afectaban aún a 821 millones de personas en 2019, en su mayoría de las poblaciones rurales y campesinas<sup>2</sup>. Por el contrario, este modelo contribuye al aumento de la pobreza

rural, a la degradación del medio ambiente y a la pérdida de calidad nutricional de los alimentos producidos y consumidos. Esta agricultura, responsable de una cuarta parte de las emisiones mundiales de gases de efecto invernadero<sup>3</sup>, de las que el 44% son emisiones de metano y el 82% son emisiones de protóxido de nitrógeno, acentúa cada vez más intensamente los cambios climáticos<sup>4</sup>. Asimismo, su desarrollo ha provocado una pérdida de biodiversidad >>>

1. IPCC, resumen del informe *El cambio climático y la tierra*, para responsables de políticas, 2019.

2. FAO, *El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo*, 2019.

3. IPCC, *Informe sobre la mitigación del cambio climático*, 2014.

4. IPCC, 2019, *op. cit.*

de los cultivos y animal, estimada en un 75% en un siglo según la FAO<sup>5</sup> y, como se recuerda en el último informe del IPCC, la degradación de las tierras y la disminución de la fertilidad de los suelos, provocada a la vez por factores antrópicos y climáticos<sup>6</sup>.

En este contexto, es urgente definir y apoyar una transición agroecológica campesina y solidaria desarrollando modelos agrícolas y alimentarios que concilien la eficiencia económica, el respeto de los ecosistemas y la preservación de los recursos naturales, y que sean garantes del derecho a la alimentación para todos y todas, así como de condiciones de vida decentes de los campesinos-as. Estas alternativas agroecológicas son numerosas y deben ser reconocidas y apoyadas por las políticas públicas en todo el mundo.

## 1 Los tres pilares de la agroecología

Como destaca el informe del HLPE, publicado en julio de 2019, la agroecología está adquiriendo cada vez más importancia en los debates científicos, agrícolas y políticos<sup>7</sup>, y es así objeto de intentos progresivos de caracterización, de sus finalidades y de sus efectos. Citemos por ejemplo el trabajo realizado por la FAO, desde 2014, que culminó con la publicación de los diez pilares de la agroecología en 2018, o también su integración en el plan de trabajo de la ONU como resultado de los trabajos iniciados por Olivier de Schumter<sup>8</sup> a nivel internacional. No obstante, si bien el concepto cada vez está más reconocido, hay que estar atentos a su traducción en la práctica y a su apropiación por los intereses privados. A menudo, estos intereses privados lo desnaturalizan para limitarlo a un enfoque técnico adaptado a las cadenas de valores globalizadas, pero incompatibles con los límites del planeta y la autonomía de los-as campesinos-as.

## LA AGROECOLOGÍA CAMPESINA ES:

Tres grandes ámbitos complementarios, que no se pueden considerar por separado, tal y como se recuerda en la declaración de Nyéléni<sup>9</sup>, que hace referencia a este tema:

- ▶ una ciencia de los ecosistemas agrícolas;
- ▶ prácticas agrícolas respetuosas con el medio ambiente;
- ▶ un movimiento social de defensa de los sistemas agrícolas y alimentarios sostenibles y equitativos, en oposición a la agricultura industrial.

Como disciplina científica, la agroecología pretende caracterizar la ecología de los medios agrícolas para estudiar y concebir modos de producción basados en una utilización responsable de los recursos naturales. Ella reconoce, se inspira y tiene por objeto revalorizar los saberes, el saber hacer y las prácticas campesinas, así como su adaptación, mediante trabajos de investigación y de investigación-acción, para dar respuesta a nuevos desafíos (demográficos, ecológicos, climáticos y socioeconómicos, etc.).

Como prácticas agrícolas, la agroecología engloba un conjunto de técnicas de producción como, por ejemplo, la asociación, la rotación y la diversificación de los cultivos, el trabajo mínimo del suelo, la gestión dinámica de la biodiversidad cultivada por sistemas de semillas de campesinos-as autónomos-as; la utilización de cubiertas vegetales para limitar el recurso al riego y evitar la degradación de los suelos, la utilización de abonado orgánico mediante la



5. FAO, *El estado de los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura en el mundo*, 2010.

6. IPCC, 2019, *op. cit.*

7. HLPE, *Enfoques agroecológicos y otros enfoques innovadores en favor de la sostenibilidad de la agricultura y los sistemas alimentarios que mejoran la seguridad alimentaria y la nutrición*, julio de 2019.

8. FAO, *Los 10 elementos de la agroecología: guía para la transición hacia sistemas alimentarios y agrícolas sostenibles*, 2018.

9. Nyéléni, *Manifiesto de la agroecología campesina*, abril de 2019.

integración de la ganadería en la agricultura, etc. Pero para que sean pertinentes, estas prácticas deben adaptarse a cada contexto en función de los recursos disponibles localmente y del saber hacer local y, antes que nada, requieren que se garantice el acceso de los-as campesinos-as a la tierra y a los recursos naturales. También deben ser replicables a bajo coste y libremente por los-as campesinos-as a diferentes escalas.

Por último, como movimiento social, la agroecología no se puede comprender únicamente por su dimensión técnica o medioambiental. Se basa en una remodelación global de los sistemas agrícolas y alimentarios, que debe garantizar la accesibilidad a alimentos de calidad para todos-as los-as ciudadanos-as, garantizando al mismo tiempo la autonomía y una renta decente para los-as campesinos-as. Tiene por objeto el apoyo al empleo rural, así como la revalorización del papel de los-as campesinos-as en la sociedad, con el fin de recrear el vínculo entre las ciudades y las zonas rurales, respetando los ciclos naturales de los ecosistemas. Por lo tanto, la agroecología se inscribe en un verdadero proyecto político que debe tender hacia una mayor justicia medioambiental y social basada en el respeto de los derechos humanos. La agroecología campesina representa así una importante palanca para reforzar la cohesión social mediante la eliminación de las desigualdades sociales, la promoción de la gobernanza local, la soberanía alimentaria y la autonomía de las comunidades locales.

## 2 La agroecología campesina, por una transición ecológica y solidaria

Con su enfoque sistémico descrito en estos tres pilares, la agroecología campesina se inscribe en una dinámica de transición social, que debe garantizar la soberanía alimentaria de cada pueblo.

Esta transición debe tener en cuenta a todos-as los-as actores-as de los sistemas agrícolas y alimentarios, llegando hasta la distribución y el consumo. Además, se tiene que basar en el desarrollo de un verdadero espíritu de solidaridad entre campesinos-as y ciudadanos-as, con el fin de recrear el vínculo esencial desde el campo hasta la mesa. Los métodos de producción y de comercialización deben permitir el desarrollo de intercambios económicos éticos, que garanticen la distribución equitativa de las riquezas, la remuneración justa de los-as campesinos-as y la trazabilidad de los intercambios. Para ello, es fundamental fomentar el desarrollo de circuitos cortos y de la distribución local, así como del comercio justo a nivel nacional e internacional, a los que no deben oponerse las políticas comerciales. Por último, al revalorizar el oficio de campesino-a, el apoyo a la agroecología campesina crea oportunidades económicas viables para los-as jóvenes, actores-as del cambio social y contribuye así a limitar las dinámicas de éxodo rural.



// Esta transición debe reconocer y apoyar el papel clave de las mujeres en la agricultura y la transmisión de saberes y de saber hacer. //

Por otra parte, esta transición debe reconocer y apoyar el papel clave de las mujeres en la agricultura y la transmisión de saberes y de saber hacer a través de un enfoque inclusivo de acceso a los recursos naturales y económicos. Las mujeres actualmente son las primeras víctimas de los cambios climáticos, de la inseguridad alimentaria y de la malnutrición<sup>10</sup>, y se enfrentan a discriminaciones basadas en el género, así como a limitaciones sociales, jurídicas y culturales<sup>11</sup>. Por ejemplo, en Francia, las mujeres representan un tercio de los-as trabajadores-as agrícolas<sup>12</sup>. De manera similar, las agricultoras del Sur producen la mitad de los alimentos del mundo<sup>13</sup>, pero no tienen las mismas condiciones de trabajo que los hombres, al disfrutar de un menor acceso a la tierra, a la educación, a los recursos productivos y financieros y a las tomas de decisiones. >>>

10. FAO, 2019, *op. cit.*

11. CSM, *Sin feminismo no hay agroecología, Hacia sistemas alimentarios sanos, sostenibles y justos*, agosto de 2019.

12. «Les femmes, actrices incontournables du monde agricole», página web del Ministerio de agricultura y de alimentación de Francia, 2019.

13. En 2011, la FAO estimó que las mujeres producían entre el 60% y el 80% de los alimentos para el consumo familiar en la mayoría de los países en desarrollo y que eran responsables de la mitad de la producción mundial de alimentos.

Por último, al ofrecer un modelo agrícola y social alternativo, la agroecología campesina pretende que la toma de decisiones se centre en las necesidades y los intereses de los-as pequeños-as agricultores-as (que proporcionan el 53% de la alimentación mundial)<sup>14</sup>, y de los-as ciudadanos-as en general, y no en los intereses económicos de los-as actores-as de la industria agroalimentaria. La autonomía en la toma de decisiones, técnica y económica de los-as campesinos-as contemplada en la agroecología campesina debe ser central en la transición, para fomentar un cambio en las relaciones de fuerza y contribuir a la emergencia de nuevos modos de gobernanza. Así pues, es necesario establecer reglas vinculantes para paliar las asimetrías de poder y las

prácticas económicas y comerciales abusivas, características del modelo agroindustrial<sup>15</sup>.

La agroecología campesina forma parte de una dinámica de cambio global, que alía la justicia ecológica, social y la emancipación, en la cual los-as campesinos-as y los-as ciudadanos-as están plenamente implicados-as a todos los niveles.

### 3 Promover una agroecología campesina ambiciosa y sistémica

Coordination SUD defiende la agroecología campesina, ya que un modelo agrícola y alimentario no puede ser sostenible sin el reconocimiento de los derechos de los-as campesinos-as<sup>16</sup> y una comprensión sistémica de los sistemas agrícolas y alimentarios, así como de las especificidades medioambientales, sociales, culturales y políticas propias de cada territorio.

Para que esta transición sea efectiva, es necesario que, tal y como se subraya en la Nota de Coordination SUD n° 19<sup>17</sup>, las políticas agrícolas velen, en particular, por responder a las necesidades identificadas localmente por las comunidades campesinas y por tener en cuenta su competencia técnica en su definición. Por ello, la agroecología campesina se debe promover con una lógica inclusiva, de cooperación, de intercambio de experiencias y de valorización de las organizaciones locales que practiquen la agroecología, tanto en el Norte como en el Sur. ●

// La agroecología campesina forma parte de una dinámica de cambio global, que alía la justicia ecológica, social y la emancipación. //

14. Défis Sud n° 136, *Le Baromètre des agricultures familiales 2018-2019*.

15. CIDSE, *Los principios de la agroecología: Hacia sistemas alimentarios justos, resilientes y sostenibles*, marzo de 2018.

16. ONU, Consejo de Derechos Humanos, *Declaración sobre los derechos de los campesinos y de otras personas que trabajan en zonas rurales*, 2018.

17. Políticas públicas para apoyar la transición agroecológica, *Notas de SUD n° 19*, julio de 2019.



Esta publicación la realiza la Comisión Agricultura y Alimentación (C2A) de Coordination SUD. En el marco de su misión de apoyo al cabildeo colectivo de sus miembros, Coordination SUD implementó comisiones de trabajo. Así, la Comisión Agricultura y Alimentación (C2A) reagrupa a las ONGs de solidaridad internacional que trabajan para lograr el derecho a la alimentación y para reforzar el apoyo a la agricultura familiar en las políticas que impactan en la seguridad alimentaria mundial:

ActionAid France – Peuples Solidaires, Acción contra el Hambre, AgriSud, Agter, Artisans du Monde, AVSF, CARI, CCFD – Terre Solidaire, CFSI, Commerce Équitable France, Gret, Iram, ISF Agrista, MADERA, Max Havelaar, Oxfam Francia, Réseau foi et Justice Afrique Europe, Secours Catholique – Caritas Francia, SOL, Alternatives Agroécologiques et Solidaires, Terre et Humanisme, UNMFREO.

La C2A actúa como representante de Coordination SUD ante instituciones centradas en la agricultura y la alimentación, tales como el Grupo Interministerial de Seguridad Alimentaria de Francia (GISA) y el Mecanismo de la Sociedad Civil (MSC) para el Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CSA).

Contacto de la comisión Agricultura y alimentación: Carline Mainenti (AVSF)  
Email: c.mainenti@avsf.org  
Sitio Web: www.coordinationsud.org

Esta nota fue redactada por Audrey Bouillot y Anouk Halté (SOL), con las contribuciones de Lorine Azoulay (ISF Agista), Valentin Brochard y Robin Villemaine (CCFD – Terre Solidaire), Sara Lickel (Secours catholique – Caritas Francia), Myriam Mackiewicz (AVSF), Premila Masse (Gret), Emmanuelle Patetsos (Terre et Humanisme), Pauline Verrière (Acción contra el Hambre). Traducido del francés por Consuelo Manzano



Esta nota fue realizada con el apoyo de la AFD. Los puntos de vista expuestos en este documento no representan en ningún caso el punto de vista oficial de la AFD.